

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL
QUITO POLO CLUB S.A.
EJERCICIO ECONOMICO DE 2007**

Señores Accionistas de Quito Polo Club S.A.:

En mi condición de presidente y como tal administrador del Quito Polo Club, presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio 2007:

Conforme aparece en los balances general y de resultados la compañía a limitado su actividad a atender los pagos de cuotas, impuestos, servicios y demás de carácter legal para conservar la personería y patrimonio de la compañía. Tales gastos han sido cubiertos con préstamos debido a que la compañía no tiene ingresos operativos y el Club Deportivo que utiliza las instalaciones del inmueble de la compañía no ha pagado el valor total por dicho uso.

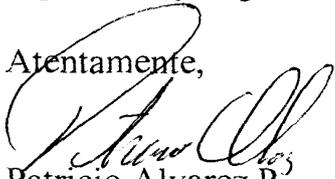
La intención de la Junta General de Accionistas del año anterior de aumentar el capital social con aportes en dinero y con una cantidad proveniente de la revalorización del inmueble no pudo instrumentarse debido a que no se contaba con el avalúo pericial requerido y con el que ahora ya se cuenta..

Corresponderá entonces a esta Junta analizar y decidir si ratifica o modifica la decisión de aumentar el capital como estuvo planteada.

De otro lado, la presidencia con la asistencia de los directores estuvo atenta al eventual litigio respecto de uno de los linderos del inmueble de propiedad de la compañía, por esta razón me permito agradecer públicamente el interés de colaborar que evidenciaron los directores: señores Hernán Merino, Sebastián Corral y Carlos Avellán.

Finalmente, esta junta deberá efectuar los nombramientos que le compete, esto es de los comisarios.

Aprovecho la ocasión para expresar a ustedes mi gratitud por la confianza depositada y auguro éxitos durante el año 2008.

Atentamente,

Patricio Alvarez P.
Presidente